

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Dorrego adhiere en un todo a la Resolución dictada por el Cuerpo Deliberativo de Azul, mediante la cual se solicita al Poder Ejecutivo Nacional que contemple la posibilidad de prorrogar los vencimientos y obligaciones fiscales y previsionales de jurisdicción nacional, a favor de los productores agropecuarios y/o empresas ganaderas afectados por la resolución N° 1133/00, del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Octubre 12 de 2000.-

Registrada bajo el número: 0094/00